

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 139 Jueves 11 de junio de 2015

Sec. IV. Pág. 25999

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18674 BARCELONA

D Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial en sustitución en el Juzgado de lo Mercantil nº 7 de los de Barcelona y Provincia,

Hago saber: Que en el concurso nº 23/2015 B, seguido en este Juzgado a instancias del Procurador sr./a. Ricard Simo Pascual, en nombre de Angeler Impuls, S.L., con CIF B64155120, se ha dictado en esta misma fecha auto acordando la declaración y conclusión del concurso por falta de masa activa.

Barcelona, 28 de enero de 2015.- El Secretario Judicial en sustitución.

ID: A150025898-1